| COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES REPÚBLICA DE COLOMBIA | INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PAGO POR HORA | Código: GCO-F-19 |
|---|---|---|
| | PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL | |

**CONTRATO No. 35 DE 2026**

Informe correspondiente al periodo entre el 1 de octubre y el 31 de octubre de 2026.
Fecha de elaboración: 12-11-2026

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| **NOMBRE DEL CONTRATISTA** | ALVARO JOSE RIASCOS VILLEGAS |
| **No. DE IDENTIFICACIÓN** | C.C. No. 16.763.217 |
| **OBJETO** | Prestación de servicios profesionales altamente especializados en materia de economía y análisis cuantitativo, orientados a brindar soporte especializado en la formulación y ejecución de proyectos regulatorios, así como en otras actividades desarrolladas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) en el marco de su Plan de Acción para 2026 y la Agenda Regulatoria 2026-2027. |
| **FORMA DE PAGO – VALOR HORA** | La Comisión cancelará al contratista el valor del contrato en forma mensual de acuerdo con las actividades realizadas o con los servicios prestados durante el periodo facturado, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del Contrato. Para la determinación de dicho valor las partes han acordado un valor por hora de servicio de OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($811.208) incluido IVA y todos los impuestos directos e indirectos a que haya lugar. |
| **PLAZO** | El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato, registro Presupuestal e inicio de la cobertura de ARL. |
| **FECHA DE INICIO** | 22 de enero de 2026 |
| **OTROSÍ – PRÓRROGA EN PLAZO** | N/A |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** | 31 de diciembre de 2026 o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra. |
| **VALOR INICIAL** | DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($243.362.400), incluido IVA y todos los impuestos directos e indirectos a que haya lugar, equivalentes a 300 horas. |
| **OTROSÍ – ADICIÓN EN VALOR** | N/A |
| **VALOR TOTAL** | DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. ($243.362.400), incluido IVA y |

| | |
|---|---|
| | todos los impuestos directos e indirectos a que haya lugar, equivalentes a 300 horas. |

## 2. PÓLIZA CONVENIO/CONTRATO

No se solicitó la constitución de garantías respecto del presente contrato.

## 3. CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

### 3.1 ASPECTOS FINANCIEROS – SITUACIÓN ACTUAL

EL SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

**EJECUCIÓN FINANCIERA**

| | |
|---|---|
| **VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)** | $ 221.459.784,00 |
| **VALOR CERTIFICADO CON ESTE INFORME** | $ 21.902.616,00 |
| **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR** | $ 0 |
| **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON ESTE INFORME** | 100% |

### 3.2 ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL

Comprende el control y seguimiento de todas las tareas y labores correspondientes a la ejecución del contrato, el cumplimiento de los estándares de oportunidad y calidad contenidos en el mismo y en los estudios previos, fichas o anexos técnicos, invitación, convocatoria, así como en los pliegos de condiciones:

| **Criterios de evaluación / Resultado** | **Deficiente:** No cumple con los requerimientos y objetivos esperados | **Aceptable:** Satisface de manera adecuada los requerimientos de la Entidad. | **Bueno:** Satisface con buenos resultados los requerimientos de la Entidad. | **Muy bueno:** Satisface con calidad yendo más allá en el resultado de los requerimientos de la Entidad |
|---|---|---|---|---|
| **Oportunidad:** Entrega de trabajo en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos. | | | | Entrega de los productos en los tiempos acordados |
| **Calidad:** Obtención de los resultados esperados y la satisfacción de las necesidades. | | | | Entrega de los productos con la calidad requerida |

## 3.3. ASPECTOS JURÍDICOS

Comprende las actividades encaminadas a garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los supervisores e interventores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

¿Se solicitaron informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual?

| **SI** | **NO** | **¿Cuáles?** |
|---|---|---|
| | No | N/A |

En lo correspondiente a lo corrido del 01 de octubre al 31 de octubre de 2026 el contratista ha cumplido con las siguientes obligaciones derivadas del contrato:

| COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES REPÚBLICA DE COLOMBIA | INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PAGO POR HORA | Código: GCO-F-19 |
|---|---|---|
| | PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL | |

| **Obligaciones contractuales** | **Producto entregado** | **Actividades ejecutadas** | **Número de horas ejecutadas** | **Total de horas Ejecutadas para la entrega del producto solicitado** |
|---|---|---|---|---|
| Obligación 1.<br>Apoyar el análisis de iniciativas y proyectos que impliquen temáticas relativas al análisis de competencia en aplicación de lo dispuesto en el Título III de la Resolución CRC 5050 de 2016, y particularmente aquellas asociadas con los mercados de servicios fijos, móviles, de televisión y postales, incluidos aspectos tarifarios, de compartición de infraestructura y calidad, entre otros de estos mercados. | V11.zip carpeta comprimida que incluye códigos y materiales y versión 11 de la presentación<br><br>Informe, nueva versión del modelo: Informe_Preliminar_V02 (1).pdf | En oct-8 se entregó un avance (adjunto: Proyecto_OTTs_Pres_V11), el cual incluye resultados para el informe de cambio metodológico enviado el 29 de septiembre (adjunto: Informe_Preliminar_V02). Esta versión incorpora los ajustes que la CRC había hecho sobre el informe final entregado en julio.<br><br>En oct-22 se entregó el último avance (adjunto: Proyecto_OTTs_Pres_V12). Esta versión intenta corregir los problemas de costos marginales negativos, y otros resultados no consistentes con la teoría del inmediatamente anterior. Las estrategias: i) desagregar el modelo de elección discreta, para que el consumidor elija paquetes PR-tipo servicio-método de pago, en lugar de solo PR; ii) expandir la búsqueda de instrumentos para ecuaciones con problemas; iii) cambio de la medida de calidad de red, el último solo emplea un índice de velocidad de descarga. Esta versión también | 27 | 27 |
| Obligación 2.<br>Apoyar en el desarrollo y la implementación de metodologías de evaluación de los estudios de impacto regulatorio que desarrolle la CRC en la vigencia 2026, mediante la explotación de los datos recopilados por la CRC y recabados por el contratista. | | | | |
| Obligación 3.<br>Participar activamente en el desarrollo de los proyectos incluidos en la Agenda Regulatoria 2026-2027 y en el Plan de Acción de la Entidad para 2026, así como en otras actuaciones particulares que requieran su intervención. | | | | |
| Obligación 4.<br>Apoyar el desarrollo de los estudios, análisis y conceptos que sean asignados por los supervisores del contrato. | | | | |
| Obligación 5. | | | | |

| COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES REPÚBLICA DE COLOMBIA | INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PAGO POR HORA | Código: GCO-F-19 |
|---|---|---|
| | PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL | |

| **Obligaciones contractuales** | **Producto entregado** | **Actividades ejecutadas** | **Número de horas ejecutadas** | **Total de horas Ejecutadas para la entrega del producto solicitado** |
|---|---|---|---|---|
| Atender los requerimientos realizados por los supervisores del contrato, en relación con las iniciativas y temas asignados y demás que consideren oportuno los supervisores. | V12.zip carpeta comprimida que incluye códigos y materiales y versión 12 de la presentación | incorpora algunos ajustes al procesamiento de datos que sugirió la CRC respecto al cálculo del tamaño del mercado potencial y a la exclusión de Jitter como medida de calidad de red. Los resultados de esta versión fueron sustancialmente mejores que la anterior, aunque siguen sin corregir al 100% los problemas.<br>Persisten: 2% de observaciones a nivel de firma con costo marginal negativo (todos de WOM), y parámetros con signo opuesto al esperado en la ecuación de costos marginales con respecto a la inversión de PR y OTTs. | | |
| Obligación 6.<br>Acompañar a la CRC en espacios de discusión sectorial y realización de presentaciones, de acuerdo con las necesidades que sean identificadas por la misma. | | | | |
| Obligación 7.<br>Participar en foros y reuniones internas y externas en relación con los temas asignados por los supervisores del contrato. | | | | |
| Obligación 8.<br>Realizar la totalidad de las actividades del presente contrato sobre la base de elementos asociados con regulación que puedan ser derivados de la Ley 1341 de 2009, la Ley 1978 de 2019, Ley 1369 de 2009 y de las normas reglamentarias asociadas a dichas disposiciones. | | | | |
| Obligación 9.<br>Remitir a la Comisión todos los documentos electrónicos que contengan los análisis y conceptos requeridos, así como los respectivos informes que contengan la relación pormenorizada de las horas utilizadas al finalizar cada mes. | | | | |

### 3.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Comprende el control de los recursos y el manejo de las comunicaciones en el ejercicio de la función de supervisión e interventoría.

El supervisor deberá relacionar las actas que se hayan suscrito durante el periodo reportado.

| **¿Se suscribieron actas durante este periodo? SI/NO** | **¿Cuáles?** | **ENLACE** |
|---|---|---|
| NO | N/A | N/A |

El supervisor debe asegurarse que la información relativa a la ejecución del contrato se encuentre en el expediente electrónico dispuesto en los servidores de la CRC y en las plataformas dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente (SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano).

| **¿Se encuentran publicados en la plataforma SECOP II/TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, todos los informes de supervisión, actas, productos entregables y demás documentos de la ejecución contractual? SI/NO** | **¿Cuáles?** | **ENLACE** |
|---|---|---|
| SI | Informe Actividades CRC octubre 2026 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9556924 |

### 3.5. ASPECTOS AMBIENTALES

**NO APLICA.**

### 3.6. ASPECTOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante el presente periodo se presentó algún evento o situación que puso en riesgo el cumplimiento de:

| **Ítem** | **Evento/Situación** |
|---|---|
| La Política de seguridad y privacidad de la información | No |
| La Política de tratamiento de información personal | No |
| Las Cláusulas de confidencialidad de la información en el contrato | No |

| COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES REPÚBLICA DE COLOMBIA | INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PAGO POR HORA | Código: GCO-F-19 |
|---|---|---|
| | PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL | |

| **En caso de presentarse incidentes de seguridad de la información:** | |
|---|---|
| ¿Informó a la CRC de forma oportuna? | N/A |

**NOTA:** En caso de algún incumplimiento, el supervisor del contrato deberá reportarlo al correo seguridad.digital@crcom.gov.co informando los detalles.

**Observaciones Adicionales:** Ninguna.

---

**Se requiere entrega de activos fijos por parte del contratista:**

SI (Reporte a SAS inventarios) ☐ NO ■

**Aprobación de la factura o cuenta de cobro por parte del supervisor en:**

Plataforma SIIF:

SI ■ N/A ☐

Plataforma SECOP II:

SI ■ N/A ☐

Plataforma Tienda virtual:

SI ☐ N/A ■

El informe relativo a las actividades antes relacionadas se encuentra disponible en la ruta I:\CONTRATOS 2026\CONTRATO 35 - ÁLVARO RIASCOS.

En consecuencia, procede el pago de la factura No. FE-186 del 06 de noviembre de 2026, por la suma de VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($21.902.616,00), correspondiente al pago de las horas ejecutadas en el periodo certificado.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de noviembre de 2026.

Alejandra Arenas P.

**ALEJANDRA ARENAS PINTO**
Supervisora